GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	**DE DEPORTE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA**
UNIDAD O GRUPO:	UNIDAD DE FOMENTO AL DEPORTE
FECHA INFORME:	10 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**				
Nº CONTRATO	19042023-0749				
CONTRATISTA	**BRIGIDH MAYORGA SERENO**				
OBJETO DE CONTRATO	Prestar los servicios como entrenador básico o categoría monitor en la disciplina de atletismo para la asistencia técnica en el posicionamiento y liderazgo de los deportistas de rendimiento y de alto rendimiento del departamento de Caldas.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Rendimiento y alto rendimiento				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Departamento de Caldas				
VALOR: $	10.896.220				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	7 m 15d	FECHA INICIACIÓN	21/04/2023	FECHA. TERMINACIÓN	05/12/2023

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO CON PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	**ANALISIS**	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO %**
1.Diseñar, aplicar y evaluar planes individuales y colectivos de entrenamiento mediante un proceso científico, pedagógico, metodológico y sistemático, con el fin de racionalizar recursos y optimizar el proceso de preparación en la agrupación y/o modalidad deportiva asignada.	La contratista realizo su ultimo cronograma de entrenamiento donde pudo realizar evaluación del impacto de toda la sesión del año a través de baterías de las habilidades básicas de atletismo.  Adicionalmente evalúa el aprendizaje de la realización de las fases de una sesión de entrenamiento.	**93%**

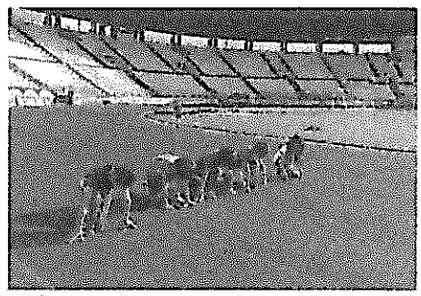
2. Presentar el plan teórico y grafico que parte desde las competencias fundamentales donde se evidencie la preparación, evaluación y control de los deportistas de caldas en su deporte con miras a los eventos nacionales federados y de ciclo de juegos deportivos nacionales 2023, y demás eventos deportivos de orden preparatorio y/o especifico en que vayan a participar, se deben sustentar y soportar en medios físicos y magnéticos antes del primer pago en concordancia con el calendario deportivo de la liga.	El contratista Para este periodo adapto dos microciclos para ajustar el plan de entrenamiento para los grupos de las diferentes edades. Creo planes clase con una fase inicial, central y una vuelta a la calma, permitiendo así lograr la atención de los niños durante toda la sesión y generando el mejor aprendizaje motor en cada uno de los deportistas de iniciación. 	**93%**
3.Diseñar y establecer las estrategias técnicas, orientaciones metodológicas para el desarrollo del deporte competitivo y de alto rendimiento en su modalidad deportiva.	La contratista acató directrices del entrenador encargado de la Liga, Carlos Velásquez, realizó el seguimiento y selección de los deportistas quienes participaron en los festivales deportivos de fin de año con el fin de resaltar los logros obtenidos y habilidades logradas. 	**93%**
4.Diseñar e implementar los procesos y procedimientos en los proyectos de identificación,	La contratista realizó seguimiento de los deportistas que se encuentran entrenando en el Club Coyotes, principal aliado en los procesos de iniciación y motricidad, donde se hace un trabajo correspondiente al desarrollo	**93%**

GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

especialización y perfeccionamiento de los atletas del departamento de Caldas conforme a los lineamientos de la dirección técnica de la secretaria de deporte, recreación y actividad física, así como contribuir a la formación de valores deportivos y estímulos en el grupo de deportistas seleccionados.	de cada etapa, con el fin de garantizar el crecimiento y reserva deportiva, acercando a los deportistas de iniciación, a la formación y proyección deportiva, realizo retroalimentación del aprendizaje. 	
5.Planear y coordinar la preparación y participación de los seleccionados que representan al departamento de Caldas, en eventos de ciclo olímpico y paralímpico.	La contratista continua la preparación física motriz del grupo de niños y se encuentra a la espera de un chequeo o bateria que permita evaluar los avances que deja la estimulación de los chicos. No necesariamente un ciclo olímpico por las edades en las que se encuentran sus grupos de trabajo.	**93%**
6.Articular dentro de su planificación las intervenciones de medicina deportiva y ciencias aplicadas al deporte con las metas de desarrollo deportivo orientadas hacia el alto rendimiento.	El contratista manifiesta previene riesgos y malos movimientos que a veces se pueden ver presentes, para lograr corregir y ayudar, además que son atletas de edades menores siempre van a estar de manera imperativa poder ayudar con la formación del comportamiento adecuado en un entrenamiento.	**93%**

		
7. Promover directamente o con otras entidades la investigación y capacitación científica en los temas de importancia establecidos desde la dirección técnica.	La contratista continúo participando de las capacitaciones mensuales cada que la secretaria lo solicite correspondientes a los temas propuestos. 	**93%**
8. Garantizar la sostenibilidad de los procesos técnicos de desarrollo, preparación y participación de atletas caldenses en eventos nacionales e internacionales de ciclo olímpico y paralímpico.	Para mejorar los procesos, la contratista trabajó en conjunto con el equipo interdisciplinar, priorizando las atenciones por cada modalidad, y priorizando los deportistas con proyección a altos logros en las competencias del presente año, garantizando el apoyo y sostenibilidad para el deporte	**93%**
9. Acatar todas las normar de prevención y control del código mundial antidopaje y velar por la no utilización de métodos y sustancias prohibidas.	La contratista socializó con los deportistas las recomendaciones y lineamientos del código mundial antidopaje, con el fin de familiarizar a sus atletas con los actos que podrían dar sanción.	**93%**

GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

10.Velar por el uso adecuado de los bienes o elementos de implementación especializada que para el desarrollo de su actividad contractual facilite la liga deportiva, para su función y la de sus deportistas.	La contratista trabajó con el material del club deportivo los coyotes en el comodato del estadio palogrande, y garantizo que sus atletas cuidaran cada uno de los implementos y el escenario.	**93%**
11.Coadyuvar con el suministro de información correspondiente a su agrupación deportiva para alimentar la pagina web cuando se requiera, así como asistir y apoyar en las diferentes actividades lúdicas o deportivas en los sitios donde haga presencia la secretaria de deporte, recreación y actividad física.	 La contratista recolecta y comparte los registros fotográficos y fílmicos ante la secretaria con el fin de dar a conocer su proceso de trabajo y los resultados logrados por cada uno.	**93%**

OBSERVACIONES:
LA CONTRATISTA EJECUTA A CABALIDAD EL OBJETO CONTRACTUAL, CON RELACIÓN AL SEPTIMO PAGO DEL AÑO 2023.

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. **07**, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 21 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.
Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**JUAN PABLO ECHEVERRI GÓMEZ**
FIRMA	